



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha considerado el **Proyecto de Comunicación N° 50131 CD – FP – PS**, del diputado LENCI, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias en relación con la incorporación de la Reserva de Villa Gobernador Gálvez al sistema de áreas protegidas dispuesta por la ley provincial 14126 la cartelería informativa; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación con la incorporación de la Reserva de Villa Gobernador Gálvez al sistema de áreas protegidas dispuesta por ley provincial 14126, arbitre las medidas necesarias a fin de contemplar dentro del Plan de Manejo de la referida área protegida lo siguiente:

- a) cartelería informativa;
- b) visitas guiadas y gratuitas para escuelas;
- c) actividades educativas, recreativas e interactivas, y;
- d) dotación de infraestructura para constituir espacios que permitan resignificar el conocimiento de la reserva, su flora y fauna y su importancia para el ambiente.

**Sala de comisión mixta, 28 de junio 2023.**

**FIRMANTES: HYNES – DEL FRADE – BRUERA – REAL – PERALTA – MAYORAZ.-**